PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA CMC SM 042 2025
SECRETARIA DE MOVILIDAD

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día jueves veintidós (22) de mayo de 2025 a las 10:15 horas, se reunieron en la oficina de contratación, los siguientes funcionarios: CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ – secretario de movilidad y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – Jefe de Oficina- Oficina de Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número CMC SM 042 2025.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

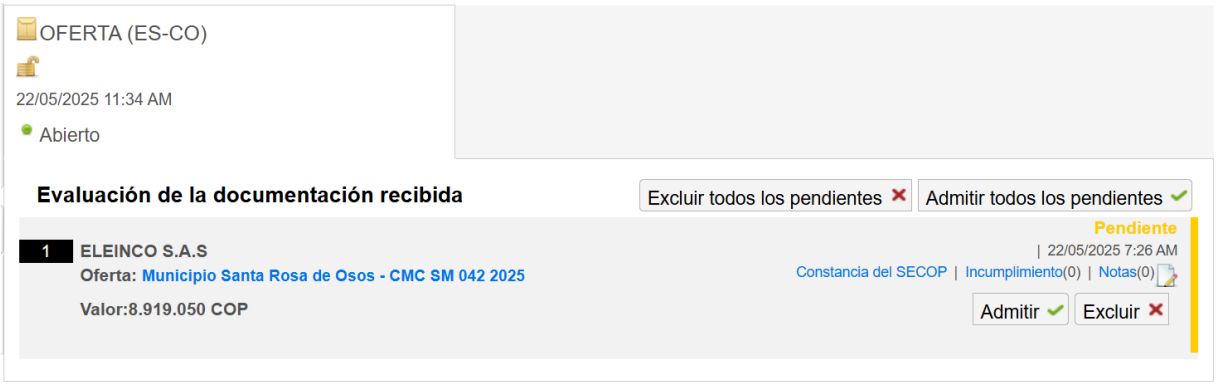
PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día jueves veintidós (22) de mayo de 2025 a las 10:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya única oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso, ELEINCO S.A.S, identificado con Nit. Nro. 811015018-1, representada legalmente por el señor Mauricio Isaza Ramírez identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.527, con una propuesta económica por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA PESOS M/L ($8.919.050)

Descripción	Cumplimiento PROPONENTE		Observaciones
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	X		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013	X		

DE 2019)			
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO BANCARIO	**X**		
EXPERIENCIA	**X**		
PROPUESTA ECONÓMICA	**X**		

Se solicitó al proponente ELEINCO S.A.S, identificado con Nit. Nro. 811015018-1, representada legalmente por el señor Mauricio Isaza Ramírez identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.527, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dio el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día viernes veintitrés (23) de mayo de 2021 a las 14:10 horas, con el fin de continuar con la evaluación.

El día viernes veintitrés (23) de mayo de 2025 siendo las 11:15 horas, la ELEINCO S.A.S, identificado con Nit. Nro. 811015018-1, representada legalmente por el señor Mauricio Isaza Ramírez identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.527, Antioquia, subsanó los requisitos solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente ELEINCO S.A.S, identificado con Nit. Nro. 811015018-1, representada legalmente por el señor Mauricio Isaza Ramírez identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.527, quien fue el oferente que oferto el menor valor y, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica CMC SM 042 2025.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año 2025, por quienes intervinieron en la evaluación

CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ
Secretario de movilidad

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Jefe de Oficina- Oficina de Contratación